

# En un Clima Tenso, se Normalizan las Actividades en la Argentina

## El Jefe del Ejército, Teniente General Jorge Rafael Videla, Asumirá la Presidencia de la República el Lunes.— Continúan las Detenciones

por Hugo MUNRO, especial para El Día

BUENOS AIRES, 26 de marzo.—La asunción del teniente general Jorge Rafael Videla, comandante general del Ejército y miembro de la Junta Militar que gobierna la Argentina, como presidente de la nación el próximo lunes, fue anunciada esta tarde en un comunicado emitido por la cadena nacional de radio y televisión.

El tercer día de gobierno de la Junta Militar en la Argentina tuvo, características similares a los anteriores en lo que a normalidad en todas las actividades se refiere. La nota distinta la dieron la reanudación de las actividades escolares y la apertura de los bancos al público, aunque continuaron vedadas las actividades de la Bolsa de Valores y en el mercado cambiario. También los argentinos tomaron conocimiento de las últimas medidas dictadas por la junta en las últimas horas del jueves. Entre

ellas hay que destacar la suspensión temporal del derecho de huelga, el reglamento del funcionamiento del Poder Ejecutivo Nacional y la creación de una comisión asesora, formada por nueve oficiales superiores de las fuerzas armadas que actuarán en el ámbito legislativo. Todas las medidas fueron dispuestas por decretos leyes y dadas a conocer por medio de comunicados difundidos por la cadena de radio y televisión. La Junta Militar, que desde el miércoles gobierna al país fue convertida en el órgano supremo del Estado.

En otro orden de cosas se comentaba la probabilidad de que el general Ibérico Saint Jean fuera designado, la semana próxima, como nuevo interventor en la provincia de Buenos Aires.

Algunas versiones señalaban que el ex líder de las 62, Lorenzo Miguel —que estaría prófugo— emitiría en las próximas

horas un comunicado en el que fijaría su posición en la actual coyuntura. Otra medida significativa fue la dispuesta por la junta respecto de las custodias personales o de empresas, las que deberán ser denunciadas en un plazo de 10 días. También se dispuso la expulsión de los extranjeros residentes en el país y que tuvieran procesos por actividades delictivas en su país de origen. A éstos se les da un plazo de 5 días para abandonar el territorio argentino. La junta, que anunció que todos los miembros de las Fuerzas Armadas que actúan en funciones gubernativas no percibirán emolumentos por esas gestiones, advirtió severamente a los empresarios que no cometan arbitrariedades contra los trabajadores que laboran en sus establecimientos. En tanto, los ganaderos decidieron levantar el paro anunciado para mañana sábado y que consistía en no enviar car-

ne a los mercados. Aunque no hubo información oficial se supo que las fuerzas de seguridad continúan efectuando procedimientos en procura de la detención de ex funcionarios del gobierno anterior y personas vinculadas a la actividad subversiva. Respecto de este último, se conoció la muerte de un policía bonaerense que fue atacado a tiros por una pareja de extremistas. En Córdoba también se produjo la muerte de cuatro presuntos sediciosos. El hecho tuvo lugar en el momento en que los extremistas fueron sorprendidos por efectivos de seguridad cuando intentaban robar un camión cargado de productos alimenticios. En esta última ciudad también apareció el cadáver de un distribuidor de libros que fuera secuestrado, junto con su hijo, el pasado miércoles a la madrugada.

(Amplia información en la página 11.)

## Situación en Argentina

# El General Jorge Videla Asumirá el Lunes la Presidencia de la República

### Así lo Decidió la Junta Militar que él Mismo Encabeza.— Resurgió la Violencia Política: Enfrentamientos en Córdoba Dejan Doce Muertos

(AP, AFP e IPS)

BUENOS AIRES, 26 de marzo.—El comandante del ejército, general Jorge Videla, fue nombrado hoy presidente de la República por la Junta Militar, se anunció oficialmente, y fuentes militares dijeron que asumirá el cargo el lunes próximo.

El comunicado de la Junta Militar no dice si Videla seguirá como comandante en jefe del ejército o si se designará un sucesor.

Videla integra con los co-

mandantes en jefe de la Marina, almirante Emilio Massera, y de la Fuerza Aérea, Oscar Agosti, la Junta Militar que en la madrugada del miércoles asumió el poder tras derrocar a la presidente Isabel Martínez. Ella está arrestada.

#### DOCE MUERTOS

Mientras, la violencia política resurgió con furia hoy, 2 días después que la junta tomó el poder.

Por lo menos 12 personas

murieron en las últimas 48 horas, en los primeros incidentes de violencia política después del golpe militar. Nueve personas murieron hoy, según fuentes policiales.

Las muertes elevaron a por lo menos 192 el número de víctimas de la violencia en lo que va del año. Se estima que más de 2 mil 500 personas murieron durante los 21 meses que duró la señora Martínez en su cargo.

En Córdoba, otros 4 guerrilleros fueron muertos esta no-

che en un enfrentamiento con fuerzas de seguridad en las afueras de esta capital provincial, dijeron fuentes policiales.

Se desconoce por el momento las circunstancias que originaron el tiroteo entre las tropas regulares y los insurgentes, producido en la zona serrana de Alta Gracia, distante unos 100 kilómetros de Córdoba.

Se trata del segundo enfrentamiento ocurrido hoy en esta capital provincial distante unos 800 kilómetros al oeste de Bue-